37942

99.193

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

ASSAF NAOUM ASSAF, en mi calidad de Presidente y Representante legal de la compañía **"DISTEXMEN S.A."**, ante usted comparezco y digo:

Cúmpleme en informar a usted que en la compañía de mi representación, se han efectuado las siguientes transferencias:

1.- Con fecha 26 de Octubre de 1999, la señora **ROSA ISABEL CHEHAB NADER,** de nacionalidad ecuatoriana y divorciada, con cédula de identidad No. 0600450316 por sus propios y personales derechos , cedió y transfirió Una Acción ordinaria y nominativa de Un mil Sucres cada una, en favor de la señora **DOLLY JIRGI YOUSEF**, portadora de la cédula de identidad No. 0904873445 de nacionalidad Ecuatoriana.

2.- Con lo cual la nómina de accionistas en la actualidad es:

DOLLY JIRGI YOUSEF, propietaria de 20.000 acciones.

Total Veinte Mil Acciones Ordinarias y Nominativas de Un mil Sucres Cada una.

Atentamente,

99.193

ASSAF NAOUM ASSAF
PRESIDENTE
C.I. 0903481174

OK

09/11/99